

EL ASESINATO DE LA NIÑA PAULA LAMBRUSCHINI POR LA ORGANIZACIÓN TERRORISTA MONTONEROS - 1978

EL 1 de agosto pasado, se cumplieron 45 años del asesinato de Paula Lambruschini, de solo 15 años de edad, quien murió en un criminal atentado perpetrado por la organización terrorista Montoneros, contra el domicilio de su familia encabezada por el entonces Jefe de la Armada, Almirante Armando Lambruschini.

A pesar de los esfuerzos de La Cámpora para modificar lo inmodificable y reescribir la historia de los terroristas, especialmente de Montoneros, la verdad es que tanto el ERP como los Montoneros de los 70 eran asesinos embanderados con causas de falsas ideologías, que intentaban tomar el poder alegando la “liberación del pueblo”, pero sin el apoyo del pueblo.

La Cámpora, esta facción política del Frente de Todos, no ha conseguido ni siquiera maquillar las mentiras y los actos criminales que llevaron a cabo los padres de muchos de los que hoy lucran a costa del Estado, subidos a un relato convenientemente armado, como es el caso del actual Ministro del Interior Wado de Pedro.

En aquel acto salvaje, en 1978, intervinieron dos criminales identificados como Lucila Révora de De Pedro y Carlos Guillermo Fassano, quienes mataron cobardemente a Paula Lambruschini, quien dormía en su casa de la calle Pacheco de Melo.

Fue en la madrugada del 1º de agosto cuando, en un departamento lindante con el del Almirante Lambruschini, los terroristas Montoneros pusieron una importante carga de trotyl que al explotar hirió de muerte, además de la hija menor del marino, a uno de los custodios, (otro quedó con gravísimas heridas) y también a dos vecinos del edificio, Margarita Obarrio de Villa, una maestra jubilada de 82 años y Ricardo Álvarez. Por el atentado otros diez vecinos de ese edificio resultaron heridos y algunos quedaron en sillas de ruedas.

Lucila Révora era la madre de Wado De Pedro y Enrique De Pedro su padre, muerto en abril de 1977. Révora junto a Carlos Guillermo Fassano, su pareja en ese momento, fueron abatidos en un enfrentamiento con fuerzas federales.

Pasaron los años y a partir de la llegada del kirchnerismo en el año 2003 y por más de una década, utilizaron el amañado relato capitalizando aquel enfrentamiento de fuerzas paramilitares irregulares contra las fuerzas policiales y militares, tratando de instalar la idea de una “juventud maravillosa” que protagonizaba una épica de la libertad y la lucha contra las dictaduras. En realidad quedó demostrado que fueron una banda de asesinos, que transgredían cualquier código y mataban indiscriminadamente, sin importarles la vida de la

gente inocente que cayera, a la que paradójicamente decían defender. Fue así que la muerte de Paula pasó a ser un tema táctico del combate y no un crimen de lesa humanidad.

De todo esto fue parte vital, la justicia federal y los fiscales de fuero, que colaboraron con el armado de una justicia venganza que persiguió y persigue arbitrariamente a militares y agentes de fuerzas de seguridad, por el combate que se llevó a cabo contra los **delincuentes subversivos del 70**, hoy devenidos en *militantes-héroes*.

Dentro de ese relato setentista, el kirchnerismo generó las condiciones para cooptar a integrantes de esas bandas terroristas, muchos de los cuales siguen hoy en funciones a costa del erario público y sin importarles lo que la gente opine al respecto. Los jubilaron de forma excepcional, idearon jugosas "*indemnizaciones*" para los que sobrevivieron a esa época de plomo, (muchos seriamente sospechados de haber sido colaboradores del Proceso Militar) y fueron indultados por sus crímenes. En otros casos, a sus descendientes (hijos y nietos), como en el caso de Wado de Pedro, los premiaron con una indemnización de 250 mil dólares y no se entiende cuál es el mérito de De Pedro para tal reconocimiento.

Si bien los hijos no tienen nada que ver con la conducta de sus padres, y en el caso del Ministro nadie puede achacarle responsabilidad o culpa por los crímenes que produjeron sus progenitores, tampoco es para darle un reconocimiento por los delitos que sus padres cometieron.

Esta parte del relato setentista del kirchnerismo, les ha servido a los gobiernos de Néstor, Cristina y Cristina-Alberto, para agrupar gente que, bajo la bandera manchada de los Derechos Humanos y el lema de "*los desaparecidos*", han cultivado políticamente lo mayores beneficios y prebendas del Estado, con el dinero de todos nosotros; pero además, con la decisión inconsulta de unos pocos iluminados, han puesto a aquellos **delincuentes** en categoría de "*mártires*", lo cual parece que lleva implícito para sus descendientes el derecho a hacer cualquier cosa y decir lo que se les ocurra. Tal es el caso de Juan Cabandié, Horacio Pietragalla, Victoria Donda, Fernanda Raverta, Vaca Narvaja, Ezequiel Rochistein Tauro, Cecilia Todesca Bocco, por nombrar solo a algunos, cuyos padres fueron nefastos integrantes de los movimientos terroristas de los años 70.

Hasta el argumento de que lo hacían contra las dictaduras se les cae, por cuanto los comienzos de la mayoría de aquellos delincuentes terroristas, fue en plena democracia, durante los gobiernos de Perón y Estela Martínez.

ELABORADO POR EL EQUIPO DE UPMAC, CON DATOS EXTRAÍDOS DE OPI SANTA CRUZ PUBLICADOS EL 4 AGOSTO DE 2021.